

ACTA DE LA TRIGESIMA SESION ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TONAYA, JALISCO, CELEBRADA EL DIA 6 DE JULIO DE 2026

En la sala de cabildo del H. Ayuntamiento constitucional del municipio de Tonaya Jalisco siendo las 10:12 horas del día 6 de JULIO 2026, reunidos en una sesión ordinaria del ayuntamiento, presidida por el C. NOE GRAJEDA PALOS en su carácter de PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO.

Se reunieron con previa convocatoria, los miembros del H. Ayuntamiento de Tonaya administración 2024-2027 y con fundamento en el artículo 29 fracción I, 30 párrafo segundo, 31 y 47 fracción II, y demás relativos de la ley general de gobierno y la administración pública municipal del Estado de Jalisco se dan cita para la siguiente sesión.

I- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL

LISTA DE ASISTENCIA:

El presidente da la bienvenida al pleno y ordena dar inicio a la sesión a la que previamente fueron convocados y pide al secretario tomar lista de asistencia para determinar si existe quorum legal para llevar a cabo la sesión.

El secretario general procedió con el primer término a pasar lista de asistencia a las y los regidores y habiendo procedido a ellos, se dio fe de la presencia de los ciudadanos municipales:

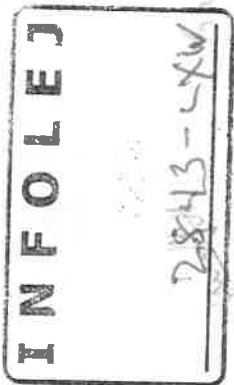
C. NOE GRAJEDA PALOS
C. SONIA DAVID FLORES
C. ALBERTO MICHEL TERRIQUEZ
M.C.P. CYNTHIA ELIZABETH ALVAREZ HERNANDEZ
M.V.Z. MARTIN PEREZ RUELAS.
C. MARIA ANTONIA GUERRERO AGUILAR
C. GREGORIO ROBLES PINEDA
LIC. LAURA JAZMIN SOTO BLANCO
LIC. ROSA MARIA BRIZUELA CABRERA
C. GERARDO ROBERTO CORONA NAVA



Solicitando justificar la falta del síndico C. Teresita Covarrubias Ramirez por cita médica.

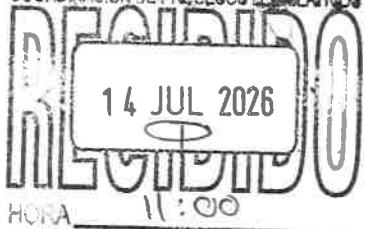
Asistiendo 10 de los 11 integrantes del cabildo.

Dicho lo anterior, el presidente declaró la existencia de quorum y abierta la presente sesión celebrada el día 6 de julio del año en curso, declarándose legalmente instalada y considerándose validos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.



6426

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS





62

Con lo anterior el presidente concedió el uso de la palabra, a efecto de que diera cuentas a las y los regidores del orden del día propuesto, para consideración de los mismos.

En cumplimiento de lo anterior dio cuenta lo siguiente:

II- ORDEN DEL DIA

- I- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.....
- II- Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- III- Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
- IV- Lectura, discusión y en su caso aprobación de los comunicados recibidos y presentación de iniciativas.
- V- Asuntos Generales.....
- VI- Clausura.....

Sometido lo anterior a consideración del pleno del ayuntamiento y no habiendo oradores, se pasó a votación económica y resulto **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

III- Lectura y en su caso aprobación de las actas anteriores.

El secretario comenta que se envió el acta de la Vigésimo novena sesión ordinaria por lo que pregunta si hay alguna observación sin tenerla.

Sometido lo anterior a consideración del pleno del ayuntamiento y no habiendo oradores, se pasó a votación económica y resulto **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

IV- - LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS COMUNICADOS RECIBIDOS Y PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS

El Secretario General procede a dar lectura para su discusión y de los comunicados recibidos que son:

63



EN EL PUNTO:

1-Minuta de decreto número 30207/LXIV/26 enviada por el congreso del estado.

Por las que se reforman los artículos 11,12,13,18,26,69 y 73 de la constitución política del estado de jalisco en materia político electoral.

El secretario explica que este es un punto que envía el congreso del estado para su apoyo en la aprobación en los municipios, dado que ya fue aprobado en los congresos federales, estatales y senadores, pregunta si existe alguna duda sin tenerla.

EDIL		VOTO
NOE GRAJEDA PALOS	PRESIDENTE	A FAVOR
TERESITA COVARRUBIAS RAMIREZ	SINDICO	NO ASISTIO
ALBERTO MICHEL TERRIQUEZ	REGIDOR	A FAVOR
CYNTHIA ELIZABETH ALVAREZ HERNANDEZ	REGIDORA	A FAVOR
GERARDO ROBERTO CORONA NAVA	REGIDOR	A FAVOR
ROSA MARIA BRIZUELA CABRERA	REGIDORA	A FAVOR
GREGORIO ROBLES PINEDA	REGIDOR	A FAVOR
LAURA JAZMIN SOTO BLANCO	REGIDORA	EN CONTRA
MARTIN PEREZ RUELAS	REGIDOR	A FAVOR
SONIA DAVID FLORES	REGIDORA	A FAVOR
MARIA ANTONIA GUERRERO AGUILAR	REGIDORA	A FAVOR

Sometido lo anterior a consideración del pleno del ayuntamiento y no habiendo oradores, se pasó a votación económica y resultado **APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS.**

2-Mediante oficio 18/OPT/2026 el director de obras públicas Ing. José Apolinar Franco Bautista presenta al pleno para su análisis, discusión y en su caso aprobación de:

Pavimentación con huellas de concreto, empedrado ecológico y machuelos en la calle JOSE LUIS PEREZ SOTO en la colonia la aviación por un monto de \$ 869,330.00 pesos M.N. IVA incluido con recursos propios.

El presidente explica que esta calle en días pasados los habitantes la cerraron por el lodocero que se les hace, se les balastreo pero no es la solución, entonces se proyectó realizar la rehabilitación.

La Regidora Laura Soto pregunta si se realizara con personal del municipio a lo que el presidente le dice que si, de esta manera se eficiente los recursos y nos sale más barato que con constructora.



04

EDIL		VOTO
NOE GRAJEDA PALOS	PRESIDENTE	A FAVOR
TERESITA COVARRUBIAS RAMIREZ	SINDICO	NO ASISTIO
ALBERTO MICHEL TERRIQUEZ	REGIDOR	A FAVOR
CYNTHIA ELIZABETH ALVAREZ HERNANDEZ	REGIDORA	A FAVOR
GERARDO ROBERTO CORONA NAVA	REGIDOR	A FAVOR
ROSA MARIA BRIZUELA CABRERA	REGIDORA	A FAVOR
GREGORIO ROBLES PINEDA	REGIDOR	A FAVOR
LAURA JAZMIN SOTO BLANCO	REGIDORA	A FAVOR
MARTIN PEREZ RUELAS	REGIDOR	A FAVOR
SONIA DAVID FLORES	REGIDORA	A FAVOR
MARIA ANTONIA GUERRERO AGUILAR	REGIDORA	A FAVOR

Sometido lo anterior a consideración del pleno del ayuntamiento y no habiendo oradores, se pasó a votación económica y resulto **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

3- Mediante oficio 19/OPT/2026 el director de obras públicas Ing. José Apolinar Franco Bautista presenta al pleno para su análisis, discusión y en su caso aprobación de:

Pavimentación de huellas de concreto, remodelación de alcantarillado, tubería de agua potable, empedrado ecológico y banquetas en la calle PINO SUAREZ en la colonia guadalupana por un monto de \$ 792,387.55 pesos M.N. IVA incluido con recursos propios.

El presidente comenta que esta calle lleva muchos años sufriendo los vecinos ya que la calle es un cochinerito y hay muchas personas de la tercera edad, por lo que es una obra prioritaria.

EDIL		VOTO
NOE GRAJEDA PALOS	PRESIDENTE	A FAVOR
TERESITA COVARRUBIAS RAMIREZ	SINDICO	NO ASISTIO
ALBERTO MICHEL TERRIQUEZ	REGIDOR	A FAVOR
CYNTHIA ELIZABETH ALVAREZ HERNANDEZ	REGIDORA	A FAVOR
GERARDO ROBERTO CORONA NAVA	REGIDOR	A FAVOR
ROSA MARIA BRIZUELA CABRERA	REGIDORA	A FAVOR
GREGORIO ROBLES PINEDA	REGIDOR	A FAVOR
LAURA JAZMIN SOTO BLANCO	REGIDORA	A FAVOR
MARTIN PEREZ RUELAS	REGIDOR	A FAVOR
SONIA DAVID FLORES	REGIDORA	A FAVOR
MARIA ANTONIA GUERRERO AGUILAR	REGIDORA	A FAVOR



03

Sometido lo anterior a consideración del pleno del ayuntamiento y no habiendo oradores, se pasó a votación económica y resulto **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

V- ASUNTOS GENERALES

El presidente pide a cabildo la autorización del cabildo para la participación del contralor para que pueda dar un informe sobre el estado de los vehículos que están en proceso de baja.

El contralor toma la palabra y hace mención que quiere marcar 2 puntos muy importantes, que el tema de los vehículos se está manejando desde el año pasado y primero el cuerpo edilicio tiene un límite conforme a sus funciones, puede autorizar la desincorporación de los vehículos y posterior el destino que se le de a los recursos el otro punto es el comité de compras se encarga de la gestión de la venta de los vehículos.

La anterior oficial mayor no hizo las cosas correctamente y ustedes están de acuerdo que le estuvieron solicitando se les diera un informe el cual nunca se dio y la oficial mayor fue retirada de sus funciones.

El contralor comenta que a pesar de todos aquí lo importante es solucionar este asunto, también que si los regidores aceptan cuando ya se tenga conjuntada más información se va dar un informe del estado actual del punto, para si están de acuerdo los regidores se realice la desincorporación del parque vehicular para que posterior mente el comité de compras pueda darle el destino.

El otro punto es la cuestión de la normativa que hay una responsabilidad administrativa de una persona, pero eso se va a manejar aparte y en su momento contraloría realizara la investigación.

La regidora Laura Soto comenta que tiene 3 preguntas, la primera, ¿tiene el conocimiento de cuantos vehículos se llevaron en total?

A lo que el contralor comenta que anteriormente se tenía una lista, pero que verifico que están todos los vehículos en el huesario, pero que como tal no tiene el dato exacto.

Le pregunta la regidora Laura Soto al presidente si sabe oficialmente cuantos son los vehículos que se llevaron, a lo que el presidente Noe comenta que se tiene una lista que es de los 12 que se dieron de baja ya, pero que hay una lista de los que estaban en comodato y en el 2023 se dieron en donación al municipio y esos están pendientes de hacer el trámite para su desincorporación, pero el dato exacto de cuantos son no se tiene.

La segunda pregunta ¿aún no se procede legalmente contra quien resulte responsable?



RIA
AL
YA
señal
2027

Encargado de Negocios

Encargado de Negocios

Encargado de Negocios

Encargado de Negocios

Encargado de Negocios

Encargado de Negocios

Encargado de Negocios

Encargado de Negocios

Encargado de Negocios

A lo que el contralor comenta que aun no ya que dependiendo de lo que se encuentre en la investigación se dará ya inicio, también comenta el contralor que hay 2 formas para poder iniciar, una es cuando alguien levante una denuncia ante mi persona, pero nadie lo ha hecho y otra es iniciarla de oficio.

La Regidora Laura Soto hace hincapié a que en términos legales se pueda proceder lo mas pronto posible y se presente denuncia a quien o quienes resulten implicados.

La tercera pregunta es ¿Quien integra el comité de compras? A lo que el contralor comenta que este punto se aprobo en sesiones anteriores y lo integran, el presidente, el encargado de la hacienda, la jefa de egresos, el director de obras, la oficial mayor, contralor, sindico y un par de regidores.

La regidora Rosa Maria Brizuela comenta, en alguna ocasión respecto al mismo tema le solicitamos se iniciara una investigación, y que el contralor les comento que él trabajaba independiente y no bajo las órdenes de los regidores, por lo que pregunta si no podemos nosotros solicitar que se inicie este procedimiento.

El contralor comenta que, si pueden, pero hasta el momento nadie lo ha hecho.

La regidora Laura Soto comenta que el contralor realizo los dictámenes de los vehiculos por lo que, si estaba bien enterado del tema, a lo que la regidora también le pregunta si es mecánico, a lo que el contralor comenta que el considera tener los conocimientos suficientes para realizar ese dictamen ya que por muchos años estuvo a cargo de un taller mecanico.

Finalmente la regidora Laura Soto pregunta al contralor si el puede actuar de oficio a lo que el contralor responde que si, efectivamente lo puede hacer.

Concluye el contralor su participación comentando que se seguirá trabajando en este caso para poder darle conclusión.

La Regidora Cynthia Álvarez comenta que se tiene un proyecto en puerta de un consultorio en conjunto con el iste que se va a realizar a un costado del valenton, en cuanto se tenga el proyecto se hará llegar, donde El municipio pone el espacio y ellos ponen el médico y los medicamentos.

Finalmente, el presidente aclara que el gobierno municipal no es el encargado de solicitar a vialidad que ellos trabajan y llegan conforme a sus rutas a cada municipio.

El secretario general comenta que si hay algun otro tema sin tenerlo.

VI- CLAUSURA DE LA SESION

El secretario informa que el siguiente punto del dia es la clausura por lo que pide al pleno ponerse de pie.



07

A lo que el presidente municipal toma la palabra y dice siendo las 10:45 horas del día 6 de Julio del 2026 queda clausurada la presente sesión de ayuntamiento, muchas gracias a todos y todas por su presencia.

ATENTAMENTE

GOBIERNO MUNICIPAL DE TONAYA JALISCO 6 de JULIO 2026



Noe Grajeda Palos

C. NOE GRAJEDA PALOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

Alberto Michel Terriquez

C. ALBERTO MICHEL TERRIQUEZ
REGIDOR

M.S.P. Cynthia Elizabeth Alvarez Hernandez

M.S.P. CYNTHIA ELIZABETH ALVAREZ
HERNANDEZ
REGIDORA

C. Gerardo Roberto Corona Nava

C. GERARDO ROBERTO CORONA NAVA
REGIDOR

Mtra. Rosa Maria Brizuela Cabrera

MTRA. ROSA MARIA BRIZUELA CABRERA
REGIDORA

C. Gregorio Robles Pineda

C. GREGORIO ROBLES PINEDA
REGIDOR

Lic. Laura Jazmin Soto Blanco

LIC. LAURA JAZMIN SOTO BLANCO
REGIDORA

Sandoval Nava



ING. LUIS JESUS GALLARDO COVARRUBIAS
SECRETARIO GENERAL

C. MARIA ANTONIA GUERRERO AGUILAR C. TERESITA COVARRUBIAS RAMIREZ
REGIDORA SINDICO

M.V.Z. MARTIN PEREZ RUELAS
REGIDOR
C. SONIA DAVID FLORES
REGIDORA

01

CERT-SG/257/2026

EL QUE SUSCRIBE, **ING. LUIS JESUS GALLARDO COVARRUBIAS**, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TONAYA, JALISCO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARABIGO 63 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, POR ESTE CONDUCTO HAGO CONSTAR Y:

CERTIFICO:

QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTATICAS QUE CONSTAN DE 8 FOJAS UTIL, CONCUERDAN FIELMENTE EN TODOS Y CADA UNO DE SUS PUNTOS CON SUS ORIGINALES RELATIVO A ACTA DE LA TRIGESIMA SESION ORDINARIA ADMINISTRACION 2024-2027 ; LO ANTERIOR SE ASIENTA PARA SU DEBIDA Y LEGAL CONSTANCIA Y EN VIA DE CERTIFICACION. - C O N S T E.-----

ATENTAMENTE.

TONAYA JALISCO A 13 DE JULIO 2026



Luis Gallardo
ING. LUIS JESUS GALLARDO COVARRUBIAS.
SECRETARIO GENERAL.